

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 21.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1.º y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1873.

Número 1551.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

VISIONES.

Como se ha dicho y se continúa diciendo acerca de las cosas graves y misteriosas del Norte, tanto mas misteriosas y graves cuanto que nadie sabe lo que sucede ni, los mismos republicanos se atreven á indicar lo que presumen; to es inexacto y carece de fundamento. Tenemos para apoyarlo una razon muy poderosa: la de que así lo afirma resueltamente *La Discusion*, que debe estar enterada de lo que sucede. No es en la conveniencia que el mismo señor ministro de Gracia y Justicia, encargado de las primeras actuaciones respecto del asunto, no haya podido averiguar ni aun siquiera dónde se halla el general en jefe, teniendo que ir á buscarle agua arriba por el Ebro hasta Logroño.

El colega republicano, á pesar de este y otros contratiempos, firme é inquebrantable en su fe, desmintiendo con energia esos rumores que llama calumnias, y dice que para todo el que con espíritu sereno estudie nuestro estado y el aspecto que van tomando la política y los acontecimientos no ofrece duda alguna la afirmacion de que marchamos á dias de paz y de tranquilidad, y añade que esas nubes que muchos creen ver en nuestro horizonte político no son mas que las visiones de los tímidos ó de los envidiosos.

Mámos siéndolo del mismo parecer. Creemos, como *La Discusion*, que no cabe duda en la afirmacion de que los republicanos marchan... por supuesto, á dias de paz y de tranquilidad, que hasta ahora no han disfrutado y para cuya consecuencia es preciso marchar, ateniéndose á las palabras del colega. Todo ha sido y es visiones pavorosas y risueñas; pavorosas para los tímidos, halagüeñas para los envidiosos. No hay nube alguna en el horizonte político, y mucho menos cabe presumir que ninguna de esas nubes haya tomado caprichosamente la forma del general Nouvilas, pues, á pesar de la limpieza y distanciamiento del horizonte político, no ha podido ver el Sr. Salmeron y solo le ven en forma de nube negra los tímidos y tornasolada los envidiosos.

La Justicia Federal dice que «será escamoteada la república sin organismo y la república sin nombre.» y mas adelante, que «estamos en vísperas de un inmenso crimen nacional, en vísperas de un hundimiento inevitable, en vísperas de una grande traicion;» vísperas que por lo visto son mas pavorosas para los republicanos que las sicilianas para los franceses. El caso debe ser apurado, pues el ciudadano Bécia dice que antes que perder la república, á la que llama «esperanza envuelta en el sudario de tantos serenos y en la agonía de sus hermanos», está resuelto á «arrancar fuego del cielo ó del abismo, para quemar nuestras entrañas,» ó sea las de los republicanos.

Es evidente que el ciudadano Bécia debe ser clasificado entre los tímidos ó envidiosos, pues ve esas nubes en el horizonte político y tales cosas prevé, que antes que antes que sucedan no quiere que quede un

republicano con las entrañas crudas, sino quemadas con fuego del cielo ó del abismo.

La Igualdad, que al parecer estudia con espíritu sereno nuestro estado y el aspecto que van tomando la política y los acontecimientos, como *La Discusion* desea que se estudien, niega tambien la exactitud de los rumores que se esparcen y las noticias que propalan los enemigos de la república. «Lo que hay de verdad, dice, es que la guerra toma un carácter un tanto alarmante» no con relacion á los peligros que pueda ofrecer el carlismo, cuya impotencia es manifiesta, sino por su prolongacion y por las maquinaciones que fraguan á su sombra «los partidos reaccionarios.» Nada mas.

El colega federal pide que el gobierno y la Asamblea prescindan de toda cuestion secundaria y atiendan solo á la principal, que es sofocar la guerra civil, «aunque para ello sea preciso recurrir á los medios «mas extremos,» y que en este duelo á muerte entre la libertad y el despotismo es un insensato el que piense en otra cosa «que en vencer á nuestros implacables enemigos y destruirlos, para establecer la república sobre indestructibles y sólidas bases.» Como se ve, *La Igualdad* no se resigna fácilmente á morir con las entrañas carbonizadas por el fuego que arranque del cielo ó del abismo su correligionario el ciudadano Bécia.

Lo grave que hay en el asunto es que ese gobierno y esa Asamblea, á cuya energia apela *La Igualdad* para poner término á la guerra, van á colocarse á mucha distancia del teatro de esa guerra, si, como se dice, tal vez infundadamente, van á tomar posicion en Cádiz, punto no el mas estratégico, que digamos, para oponer sobre el Bazar y las Amezcuas. Seria haber comprendido muy mal á *La Igualdad*, cuando ha aconsejado que se apela «á los medios mas extremos,» recurrir á Cádiz, que es la estremidad de las estremidades meridionales, pues desde allí no se puede destruir á los enemigos, ni es el punto mejor para establecer sobre sólidas bases una república federal.

A pesar de tan generales preocupaciones y de que, lejos de ceder, toman consistencia y aumentan los rumores de algo grave que sucede ó está próximo á realizarse, debe cobrarse ánimo y deponer todo temor, porque lo que parece nubes no pasa de ser visiones de los tímidos ó de los envidiosos. No hay mas que estudiar con ánimo sereno los acontecimientos, para convencerse de que vamos, es decir, de que marchan los republicanos á dias de paz y de tranquilidad. Ese estudio ha debido hacerle con perfecta serenidad de espíritu el Sr. Salmeron, y tal vez como resultado de sus observaciones se haya llegado á afirmar que la república marcha hacia los dias de paz y tranquilidad que pueden disfrutarse en la antigua Gades.

El Sr. Figueras tambien parece haberse dedicado á ese estudio, pero se ha encontrado con el puchero roto y nadie puede vencerle de que tal fracaso sea una vision de ningun tímido ó envidioso. Hasta el mismo Sr. Pi no sabe ya qué contestar á los gobernadores, cuando le preguntan por

nubes del horizonte político. ¿Quién sabe si se halla convencido de que no son visiones? Si son ó no visiones, dígame con franqueza. ¿qué hace el general Nouvilas? ¿qué piensa el Sr. Salmeron? y, sobre todo, ¿qué hay del Norte?

Política.

PRECAUCIONES.

Tan próxima está ya la comedia legislativa con que el gobierno procura distraer la atencion de los españoles, que vamos creyendo; á pesar de las amenazas encubiertas que han prodigado con largueza los intransigentes, que la Asamblea federal llegará en efecto, á reunirse y quizá á constituirse en poder soberano. Si cara ha costado al país la *mise en scene* de la pieza, no ha de estarle ménos al ministerio el loo afán de rodearse de gente roja, impaciente, apasionada é inexperta en achaques de legislación y gobierno.

Ni uno solo de los hombres del poder ejerce sobre los diputados federales esa saludable influencia que dá cohesion á los partidos, consistencia á las situaciones y autoridad á los actos. El último de los procuradores á Cortes se cree, y con justísimo motivo, tan alto como el primero de los ministros. No han empezado todavía astareas legislativas, y ya se ventila el mejor medio de ahogar la voz de los oradores que seducen, de cortar á tiempo la argumentacion de los espíritus razonadores que persuaden: veinte minutos parece ser el límite máximo que la fraccion intransigente intenta señalar á cada discurso.

Los hombres amigos de la libre emision del pensamiento, no han hallado muy liberal, ni siquiera decorosa, esa cortapisa á la discusion; para los federales las cosas tienen todas ellas una faz propia, desconocida de quien no está iniciado.

Si la Asamblea poseyera realmente derecho para legislar, podria decirse que ni ella misma tiene facultad alguna para determinar el tiempo que cada orador estime oportuno consagrar á la defensa de los intereses de la patria. Pero, como esa Asamblea se reduce, bien examinado todo, á una sociedad particular, con la cual nada tiene que ver la nacion, debemos confesar que los socios son dueños de someterse á todo género de convenciones, por depresivas que puedan parecernos del decoro personal y del recinto asaltado para celebrar las sesiones.

El expediente tiene profunda intencion; de ponerse en ejecucion debidamente, no han de hacerse esperar las consecuencias. Imaginémonos, en efecto, una reunion de la contextura de la Asamblea federal; una especie de Academia, cuyo más alto saber político se levanta apenas al famoso pacto sinálgmático de Proudhon. Llano es el camino de la persuasion, ante semejante auditorio, para la palabra que con mas expresiva sencillez sepa repetir el eco de las necesidades diarias, para la palabra que dibuje las dificultades de la vida práctica con la misma rudeza que ellas oponen al desarrollo integral del ser humano.

Como al fin todo hombre es una criatura racional, la voz de la razon con su severidad lógica, ó la palabra mágica de un elocuente artista, echarian pronto por tierra el castillo de naipes levantado sobre las miserias de la vida. Los corazones pasarían rápidamente de una situacion á la opuesta, tanto mas rápidamente, cuanto mayor fuera la exaltacion de las pasiones. El arte de triunfar estaria, pues, reducido á hablar el último quien supiera hablar; y los intransigentes no quieren eso, porque quieren triunfar ellos, á despecho de todas las elocuencias y de todas las razones y de todas las discusiones.

Mejor que nadie ha debido aprender el gobierno en su breve periodo de dictadura, cuán difícil es llevar la conviccion á un apasionado. Siervo lo aprendido de lenitivo á las amarguras que ha de causarle la Asamblea que ha confeccionado para su uso particular: el proyecto que, al parecer abriga el señor presidente del gobierno, de retirarse á la vida privada, pudiera indicar alguna vislumbre de remordimiento por su interesada ligereza, si ya no es un ardid político, harto transparente para que no se traspase á los mismos federales. Y porque lo conocen, y porque no están dispuestos á dejarse arrebatar de las manos su ideal ya realizado, se ponen en guardia contra la chachara senil de la filosofía, de la historia y del derecho.

Estas precauciones de los intransigentes señalan un buen sentido, que nos complacemos en reconocer. Del adversario leal y franco no hay que huir: basta la defensa, porque la lealtad le abona. Pero del hombre que, una y otra vez, ha empleado «juinos» armas!—la traicion y la deslealtad, hay que precaverse con escrupulosa solitud: el recelo es, en tal caso, el mejor medio de prever á la propia conservacion.

No otros creemos firmemente que esto que todavía se llama España merced á la memoria, que esto que aún se denomina gobierno gracias á los recuerdos, pasará por herencia legítima á poder de los intransigentes; creemos que no es llegado todavía el instante de la descomposicion completa del cuerpo social, bien que no faltan los signos precursivos. Pero mas firmemente aún creemos que la Asamblea federal, hija mimada del Poder Ejecutivo, ha de vengar con creces el atentado del 24 de Abril: su contextura lo garantiza, las precauciones de los intransigentes lo demuestran.

El rumor asegura, ya de tiempo atrás, que el gobierno se halla dispuesto á dar un medio golpe de Estado, enviando á los diputados federales á pasar en sus casas los calores estivales, inmediatamente despues de proclamada la forma federativa; cosa que, por otra parte, juzgamos ociosa, toda vez que la federativa señora de hecho y nos gobierna. Semejante propósito envuelve peligros muy graves para la causa intransigente, sobre todo si se relaciona con la firme intencion que abrigan los ministros menos desleales de abandonar sus departamentos.

Así, el conjunto de esta menguada situacion, fundada por un crimen, sostenida por

la perfidia, en camino de perpetuar su trabajo de desorganizacion por el juego de la ignorancia y de las pasiones, es verdaderamente, segun el dogma materialista, el estado de guerra de todos contra todos. Los partidos liberales están proscritos; la desconfianza es el único lazo que une á las banderías federales. De un lado, ocultas intenciones de una dictadura perenne; del otro, el recelo y prudentísimas precauciones. Esperemos algun tiempo mas, no mucho; y confiemos, para abrigar la esperanza de volver á tener patria, en la honda escision que la codicia de poder ha abierto entre las huestes federalescas.

(República Democrática).

SECCION POLITICA.

Alicante, 1.º Junio de 1873.

EL DISCURSO DE MR. THIERS.

Dijimos al ocuparnos del advenimiento á la presidencia de la república francesa, del mariscal Mac-Mahon, que no nos explicábamos la inquietud que semejante suceso habia ocasionado entre los republicanos de orden españoles; y cuando mas reflexionamos sobre este particular menos comprendemos ese recelo.

¿Qué es Mac-Mahon? Un hombre ilustre, leal, patriota, idólatra de la Francia, amigo del orden, y de la justicia.

Que recelo, pues, puede infundir un hombre semejante á los que no pretenden entronizar el reinado de la demagogia; á los que aspiran de buena fe á la consolidacion de una república posible?

Nosotros no somos republicanos, y sin embargo digimos en 12 de Febrero, y lo repetimos hoy, que no nos asusta una república unitaria, una república para todos; y que estamos dispuestos á apoyar á cualquier gobierno que nos garantice el orden, la paz, la justicia, el crédito y la integridad nacional.

Por eso, convencidos como lo estamos de que eso es lo que hará en Francia Mac-Mahon, hemos aplaudido su subida al poder y hemos extrañado el pánico que esa subida ha difundido entre los republicanos que se llaman sensatos.

¿Acaso creo alguno que Mac-Mahon

5

Si en un arranque humorístico se le ocurre aplicar la filosofía alemana á la cocina alemana, os parece que estais oyendo las metafísicas elucubraciones de Krause.

Por último, si os habla de floricultura, aventaja á Cavanilles en el conocimiento de las plantas, y á Zorrilla en los delicados vuelos de la poesia.

En una palabra, el *Caballero español*, cuyas cartas reproducimos, con el beneplácito de *La Ilustracion Española*, cuyo director propietario D. Abelardo de Cárlos nos lo permite, con la galanteria que le distingue, escribe de una manera tan notable, que si hubiésemos de citar todos los pasajes dignos de admiracion, de sus cartas, nos veriamos obligados á copiarlas íntegras.

Reciba, pues, nuestro sincero aplauso ese escritor anónimo, que nos ofrece tan bellas relaciones de la exposicion de Viena, enriqueciendo con ellas la literatura española, que no tendrá nada que envidiar á la literatura de los demás países, pues de seguro, pocos cronistas de esa exposicion, aventajarán en talento, en ilustracion, en buen gusto y en originalidad, á nuestro paisano, cuyos escritos, lo confesamos, nos envanecen y halagan nuestro amor propio de españoles.

do filósofo, tan consumado artista, tan hábil estadista y hasta tan inspirado poeta, que lo que llevamos visto de sus cartas, basta y aun sobra, en nuestro concepto, para formarle una brillante reputacion, y darle una merecida fama póstuma.

Cuando nos habla, como pudiera hacerlo el mas experimentado turista, del itinerario que ha de seguir el viajero desde la capital de España á la capital de Austria, lo hace con tanta claridad, con tal conocimiento de la materia, y sobre todo con tanta precision, gracia y originalidad, que el lector recorre, con la imaginacion, el camino que separa á emtramabas capitales, y se hace la ilusion de que prueba los manjares que se le ofrecen en las distintas poblaciones que atraviesa; que saborea las bebidas de diversos países; que contempla las corrientes, á cual mas caudalosa, del Ebro, del Adur, del Garona, del Sena, del Rhin y del Danubio; que trata con los empleados del fisco, de Hendaya, de Paris y de la Alsacia; que admira lo mas admirable de Bayona, de Paris, de Strasburgo, de Munich y de Viena; y finalmente, que se estasia contemplando las caras de las guipuzcoanas, los cuerpos de las bayonesas y el primoroso calzado de las parisienses.

Cuando nos habla de costumbres, nos parece estar oyendo á *Un Curioso parlante*, de Viena.

Si se ocupa de arquitectura, revela tantos conocimientos de este arte, como el mismo Palomino.

VIAJE

ALREDEDOR DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA,

POR

UN CABALLERO ESPAÑOL.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía,

CALLE DE S. FRANCISCO, 21.

1873.

comprende la república de distinto modo que Thiers? Pues el que así piense está en un error; Thiers, comprende la república como esta puede ser, y Mac-Mahon no puede comprenderla de otro modo, como no la comprendemos nosotros.

Segun nos dice en su último discurso Mr. Thiers, de quien sin duda no sospecharán los republicanos sensatos españoles, «es preciso para que la república sea aceptada, que sea tranquilizadora, y no alarmante»

¿Qué hay que hacer para llegar á tan indispensable resultado? Oigamos al decaño de la libertad francesa.

«Nuestra política tiene un doble objeto: organizar el porvenir, á fin de dar á la nación, cuando se haya hecho imposible el estado provisional, instituciones, que puedan asegurarle la tranquilidad: para ello, en cinco semanas hemos reformado un ejército y hemos vencido la insurrección; hemos atendido ante todo á recuperar la integridad del territorio francés, consiguiendo que se halle en gran parte evacuado por los prusianos; hemos restablecido el crédito público, satisfaciendo una indemnización de cuatro mil millones, y esto, no obstante, aun hemos encontrado quien nos dé cuarenta y tres millones, cuando los hemos pedido; hemos reorganizado nuestro ejército, como queda dicho, para que Francia vuelva á ocupar su puesto en los consejos de Europa; y finalmente, hemos hecho que de dos años á esta parte impere el orden moral y que el país recobre el valor á par con las fuerzas, y se ocupe de nuevo en el trabajo, que es la fuente del bienestar.»

Así comprende Thiers, que debe prepararse el terreno para la consolidación de la única república posible; así lo comprende, sin duda Mac-Mahon, y así lo comprendemos nosotros, á pesar de no ser republicanos.

Por eso, lo repetimos, nos ha causado estrañeza que los republicanos sensatos españoles, se muestren reacios del encumbramiento del duque de Magenta, y pretendan censurarnos porque nosotros hayamos aplaudido ese encumbramiento, que puede consolidar una república para todos, verdaderamente conservadora.

Verdad es que el discurso de Thiers, á pesar de estar pronunciado por un republicano radical, encierra graves censuras para el poder ejecutivo de la república española, que ha hecho todo lo contrario de lo que debe practicarse para hacer posible el establecimiento de esa institución.

Thiers encontró un ejército de 18.000 hombres, desprestigiados por sus derrotas y en contacto con los elementos

mas impuros de París, y en cinco semanas reorganizó ese ejército, poniéndole en disposición de restablecer el orden, inutilizando los vanos esfuerzos de la comuna que pugnaba por entronizarse en toda Francia.

Figueras encontró un ejército modelo de disciplina y de valor, y en cinco semanas, ese ejército se ha desorganizado, perdiendo sus antiguos hábitos y convirtiéndose en el peligro mas inminente del país, puesto que no pasa día en que no promueva un grave conflicto.

Thiers encontró ocupado el territorio francés por mas de cien mil prusianos, y en cinco semanas, ha conseguido casi la evacuación completa del enemigo.

Figueras encontró casi vencida la insurrección carlista, y en cinco semanas los sectarios del absolutismo han conseguido enseñorearse de casi toda España.

Thiers encontró exhausto el erario público, y despues de haber satisfecho con el crédito de la Francia una indemnización de cuatro mil millones, ha mantenido tan pujante ese crédito, que aun encuentra quien le dé, sin grandes sacrificios, cuarenta y tres millones mas.

Figueras no encontró, es cierto, en muy buen estado nuestro crédito, pero bajo la dirección de su ministro de Hacienda, le hemos visto descender hasta el borde de la bancarrota.

Finalmente, Thiers, ha consolidado la paz y la tranquilidad, haciendo renacer el trabajo y el bienestar que de él emana.

Figueras, no sabe ó no puede ó no quiere, hacer que el orden se restablezca en España, y los días de su mando se cuentan por los motines de Málaga, y por las asonadas de Cádiz y por los disturbios de Barcelona, y por las colisiones de Bilbao y por los continuos trastornos de Madrid.

Y á fé que no es así, ni mucho menos contemporizando con el elemento rojo, y dejándose imponer por los federales intransigentes, como puede conseguirse el planteamiento de esa república aceptable y tranquilizadora, de que nos habla Thiers, y que seguramente será la que piense consolidar Mac-Mahon.

Ahora bien, si los republicanos sensatos nose dan este título, solo para significar que ellos monopolizan el poder y disponen del presupuesto; si en efecto aspiran á la república aceptable para todos, conservadora y tranquilizadora de que nos habla Thiers, en su discurso, no se alarmen por el encumbramiento de Mac-Mahon, ni estrañen que aplaudamos ese encumbramiento, pues como hemos di-

cho ya muchas veces, á nosotros no nos asusta una república unitaria, conservadora, aceptable para todos y por último, tranquilizadora; por cuya razon es lógico que hayamos acogido con satisfacción, el nombramiento de un hombre digno, enérgico y de orden, para presidente de la república francesa, la cual, no puede asustarnos á nosotros, mientras esa república sea lo que dice Thiers en su discurso, que debe ser, y lo que sin duda puede conseguir, mejor que otro alguno, el mariscal Mac-Mahon.

Al introducir hoy varias reformas, mejorando la parte material de nuestro periódico, damos principio en el folletín, á la publicación de las interesantes cartas que, con el título *Un paseo alrededor de la exposición universal de Viena*, publica nuestro colega la *Revista Española y Americana*, cuyo director y propietario D. Abelardo de Carlos, que no perdona sacrificio de ningún género para enriquecer su publicación, há tenido la galantería de permitirnos reproducir.

Al darle públicamente las mas expresivas gracias por su deferencia, cumplimos recomendar la lectura de su periódico, que tanto en la redacción, como en la parte material, es una publicación notable y que honra sin duda alguna á la prensa española.

Por lo que á nosotros hace á fin de complacer á nuestros constantes favorecedores; alternando con las mencionadas cartas, daremos cabida, á algunas producciones literarias de distintos géneros, procurando siempre que sean amenas ó instructivas á la par, á fin de que tengan un verdadero interés para nuestros abonados.

El Municipio decía en su número del 14 del mes anterior:

«De *La Igualdad* tomamos las siguientes líneas que trasladamos á *El Constitucional* para que se recree en su lectura: «A pesar de las predicciones y vaticinios de los diarios conservadores, parece que se ha ratificado el auto de prisión contra el señor Topete en la causa que por rebelión se le sigue.» Por nuestra parte, y respetando el secreto del sumario, nos abstendremos de todo comentario, imitándonos á repetir, *nomino mutandis*, lo que anoche decía un periódico topetista, refiriéndose á los tribunales de justicia: *Ahi no hay fusiles señores conservadores; ni ahí hay turbas que griten ni amenacen.*»

Ahora debemos copiar lo que dice ayer *La Correspondencia de España*:

«El Sr. Topete fué puesto en liber-

tad ayer á las siete de la tarde, por virtud de la sentencia dictada, horas antes por la sala de la audiencia de Madrid.»

Ya vé el periódico federo-radical, que en donde no hay fusiles, ni hay turbas que griten ni amenacen, se hace justicia.

Verdad es que la libertad del señor Topete, parece preocupar mucho á ciertos hombres, pues nada menos que 24 horas han sido necesarias para que se cumplimentase la exarceación del ilustre marino que es gloria de nuestra patria, decretada por el tribunal competente, lo cual hace esclamar á un colega: «Este es el respeto de los federales á la justicia soberana. Pero ya se vé, hubo grandes emociones; pues si el señor Topete no es reo, y en la plaza de los toros pasó todo regularmente, resulta probado en juicio, que el reo es aquí el Poder ejecutivo, que se fundó en aquellos hechos para disolver la comision de la Asamblea.»

¿Qué hacen los tribunales, que no le encausan?»

El diario que hoy se inspira en la política moderada, y cuyos escritos de ayer le valieron la calificación de federo-radical, publica en su último número un artículo con el epigrafe de *puntos negros*, que mas que un artículo editorial de un periódico político, parece un memorial solicitando para su autor la plaza de investigador.

No mereciendo el tal artículo ni los honores de la refutación, ni el ser contestado en serio, diremos solamente á los neo-presupuestivos por toda contestación á las muchas vaciedades de que está plagado el referido escrito, que los propietarios de fincas urbanas de Alicante van á reclamar para que se les rebaje la contribucion que hoy pagan; por que si era justa cuando los alquileres eran mas subidos, hoy que estos han experimentado un descenso que los ha reducido á la mitad, pagan mas contribucion de la que en justicia les corresponde.

Hé aquí la prueba de lo poco enterado que se halla el diario federo-radical de ciertas materias y de ciertas cosas.

Hoy á las dos de la tarde debé celebrarse la diputación provincial, la primera sesion de la reunion para que ha sido convocada.

Ignoramos si habrá suficiente número de diputados para poder tomar acuerdos, segun la ley; pero mucho tememos que nó; á juzgar por las escusas que van llegando de todos los distritos de la provincia.

Como nos habia anunciado el telégrafo, hace algunos dias, ha sido nombrado por decreto, publicado en la *Gaceta* del 30 de mayo, gobernador de esta provincia, D. Antonio Sanchez Perez.

Está visto, España atraviesa uno de los períodos mas tristes de su historia política y financiera.

El viernes por la noche se recibió en Madrid un telegrama en uno de los centros oficiales, dando cuenta de que los fondos españoles habian bajado en París 1/2 por 100 el interior, y 1 por 100 el exterior.

La actitud de la junta del Banco parece que ha influido de una manera grave en el fracaso del proyecto de emision que al Sr. Tutau se atribuia; proyecto del que parece ha desistido, como dijimos ayer, imitando á don Simplicio, el de la *Patá de Cabra*, que renunció á la mano de Leonor, cuando se convenció de que esta no le amaba.

¿Qué ministros!

La memoria leida últimamente en la Junta general de accionistas de *La Urbana*, compañía de seguros contra incendios, demuestra el estado cada dia mas floreciente de tan antigua como acreditada sociedad. Se digna memoria, cuyo balance se halla inserto en la *Gaceta* del dia 21 de mayo último, resulta que los capitales asegurados pasan de diez y ocho mil millones de reales, habiendo pagado hasta el dia sobre sesenta mil sujestos por valor de ciento sesenta millones, al mismo tiempo que ha repartido en el año de 1872, seiscientos francos por accion.

El *Memorial Diplomatique* se las mantiene firmes á la *Gaceta* en el asunto de la cesion de Filipinas.

En la situacion actual del gobierno español, dice este periódico, le sienta muy mal á la *Gaceta* el tono altanero que emplea con nosotros, desmintiendo lo que dijimos respecto á la cesion de las islas Filipinas.

Las negociaciones de gobierno á gobierno, continúa diciendo, pueden revestirse de formas diversas, y no discutiremos con la *Gaceta* sobre esto; pero estamos seguros de que el señor Castelar, tiene conocimiento del proyecto del gabinete de Berlin referente á aquellas islas. Si Bismark se decidiese á desistir de él por consideraciones de clima, las Filipinas proclamarán su independencia á fin de participar de la suerte de Cuba, que ha de pertenecer á los Estados-Unidos.

DOS PALABRAS DE LA REDACCION

DE "EL CONSTITUCIONAL"

Cuando tantas medianías se afanan por dar á la estampa sus oscuros nombres, apresurándose á firmar miserables rapsodias ó insulsas producciones; sentimos nosotros de todas veras que, desdenando la legitima fama, y hasta la verdadera gloria literaria que, sin duda, alcanzaria el autor de las deliciosas cartas tituladas, *Viaje alrededor de la Exposición universal de Viena*, oculte cuidadosamente tras un seudónimo, su verdadero nombre.

No recordamos haber leído nada mas nuevo, mas ático, mas nutrido de verdadero saber, que esas chispeantes relaciones de la Exposición austriaca; relaciones que nuestro apreciable colega *La Ilustración Española y Americana* publica, debidas á la pluma de su cronista, y que toda la prensa ilustrada de Madrid y de las provincias se ha apresurado á reproducir.

El Caballero Español que, honrando su clase, ha empezado ya á hacernos conocer los detalles de ese gran certámen universal, que fija la atención del mundo en estos momentos; á mas de caballero, es sin duda alguna tan aventajado literato, tan profun-

Si en un tratado humanitario se le ocurre apli-
car la filosofía kantiana á la coherencia de la pa-
ra que cada uno de los individuos que componen
una de las partes.
Por último, si se habla de honorabilidad, se
debe tener en cuenta el comportamiento de la parte.
Y en fin, si se trata de los deberes de la parte,
debe tenerse en cuenta el comportamiento de la parte.
En una palabra, el Caballero Español, cuyas cartas
reproducimos, con el beneplácito de la Ilustración
Española, cuyo director propietario D. Abelardo de
Carlos nos lo permite, con la esperanza de que la
luz que escribe de una manera tan notable, que si
hubiésemos de estar todos los días leyendo las
admirables de sus cartas, nos veríamos obligados
á copiarlas íntegramente.
Reciba pues nuestro sincero aplauso por es-
ta obra tan noble y tan bella, que nos honra
de la exposición de Viena, entendiéndose con ella
la literatura española, que no tendrá nada que en-
vidiar á la literatura de los demás países, pues
segun pocos ejemplos de las exposiciones de
esta en la historia, en la literatura, en la ciencia,
en la moral, en el arte, en el comercio, en el
orden público, en el bienestar, en el progreso,
en el honor, en el poder, en el respeto, en el amor
propio de españoles.

dos. En todo caso la república española perderá sus colonias con indemnización ó sin ella.

Como la Gaceta guarda tan censurable silencio sobre los hechos que estos días preocupan la atención pública, todo el mundo se pierde en conjeturas para indagar la verdad de los hechos.

La llegada del Sr. Salmerón á Madrid, creen algunos podrá despejar la incógnita; nosotros lo dudamos, pues tememos que se persistirá en la misma conducta.

Nos parece que la situación tiene de misteriosa tanto ó más que de republicana y federal, pues la verdad es que desde que los amigos de la luz y de la publicidad se encuentran al frente de los negocios públicos no dicen nada de lo que sucede, envolviéndose en la oscuridad de las tinieblas y en el mutismo más absoluto.

La Agencia Kabra participa que el general Mac-Mahon ha recibido telegramas de todas las cortes de Europa felicitándole por su elección de presidente de la república.

Lo mismo que el Sr. Figueras.

Los periódicos franceses que alcanzan al 26 dicen que reinaba completa tranquilidad en toda Francia. La agitación iba en descenso en Marsella, Burdeos y Lyon, únicas poblaciones donde produjo alguna efervescencia el cambio de presidente.

Dice El Imparcial que el miércoles por la noche, á hora muy avanzada recibió el Sr. Pi un telegrama que le movió á dirigirse en el acto á casa del Sr. Figueras, que, como es sabido, se retira temprano. ¿Qué diría el telegrama?

Ocupándose El Imparcial del viernes de la apertura de las Cortes Constituyentes se expresa en estos términos:

«Dice la Correspondencia.

A las dos de la tarde del 31 se abrirán las Cortes como cualquiera otra sesión ordinaria.»

Esta noticia envuelve varios errores. Las Cortes no se abrirán hasta el día 1.º de junio, porque así lo determina una ley que el Gobierno, por esta vez, no trata de infringir.

La sesión á que alude la noticia es simplemente la reunión preparatoria que se verifica siempre el día anterior al de la apertura.

Para solemnizar el acto del día 1.º habrá formación, como en otro lugar decimos; sólo que como no hay carrera que cubrir, el Poder ejecutivo preside de la práctica monárquica y cede en cambio en el Prado á la tropa y á los voluntarios para que desfilen después por delante del palacio del Congreso.»

Ocupándose de la exarcelación del Sr. Topete de que hablamos en otro lugar, dice nuestro colega La Política.

«Y se dijo á Melchor. La Audiencia de Madrid, conformándose con las conclusiones del dictamen fiscal y con lo pedido en la defensa, ha revocado el auto del juez instructor de la causa sobre los sucesos del día 23 de abril, mandando excarcelar al Sr. Topete; providencia que se ha cumplimentado ayer tarde á las siete y media de la noche, habiéndole notificado la revocación del auto de prisión el escribano que ha formado la causa.»

Si á esto se agrega que en las notables conclusiones del informe fiscal se niega que el 23 de abril último hubiese rebelión alguna en la Plaza de Toros, pueda el público ya comenzar á juzgar de la conducta del Sr. Melchor y Lammanette, juez especial nombrado por el gobierno de la república para entender en ese asunto.

El tribunal de justicia, ante quien no hallan nunca eco las miserias humanas, ha entendido, como no podía menos de suceder, que el auto de prisión no estaba arreglado á derecho ni era justo, y llenando la alta misión que le compete, ha devuelto al ilustre marino la libertad de que se veía privado por una ofuscación del encargado del proceso.

La exarcelación del Sr. Topete coloca desde luego á este juez especial en medio de este incluídible dilema: O al dictar el auto de prisión contra el Sr. Topete estaba influido su ánimo por consideraciones políticas, ó á pesar de su larga práctica en el ministerio fiscal en el Tribunal Supremo, ignora cuando existen motivos racionalmente fundados para privar de su libertad á un ciudadano.

Esto, en concepto de la audiencia, pues en concepto del fiscal aun ignora otra cosa el Sr. Melchor y Lammanette, y es cuando existe el delito de rebelión, porque precisamente la averiguación del delito, la comprobación de su existencia es el primer paso de todo sumario bien instruido, y cuando el Sr. Melchor y Lammanette dictó su auto de prisión no pudo hacerlo sino dando por comprobada la existencia del mencionado delito, que no existía á juicio del representante de la ley en el territorio de la Audiencia de Madrid.

¡Buena campaña han hecho en este asunto el gobierno en general y el señor ministro de Gracia y Justicia en particular! Conviélese, sin embargo, con que ante el jurado les espera una dorada mas vergonzosa y ante el país una condenación mas severa. También se ha lucido el señor juez instructor. Y dijo Melchor... que para ensayo en la carrera jurídica no ha estado malo.

Pero quien mas ufano debe estar de este resultado es La Igualdad, el diario revolucionario que tantas veces se rebeló contra el nombramiento de jueces especiales y contra la manera con que se ha venido administrando la justicia política en España que tanto ha clamado contra los procedimientos inquisitoriales de nuestros tribunales, que estos días se ha convertido en defensor del severo espíritu de justicia y del don de infalibilidad del Sr. Melchor, y que ayer todavía pretendía que el señor Topete debía agradecer á la república la rapidez con que se ha llevado este asunto, debida solo á la nueva ley de procedimiento criminal dictada por una situación monárquica.

Lo que tiene, pues, que agradecer el señor Topete á la república es la especialidad de un juez que en concepto de la Audiencia le ha privado de su libertad sin motivo fundado, y lo que tiene que agradecer á la monarquía es la brevedad de los trámites para reclamar y conseguir su libertad atropellada por una ligereza, cuando menos, de un juez nombrado ad-hoc, que, si es una especialidad para casos especiales, no logrará excitar la emulación de sus compañeros en el foro con incidentes tan desgraciados para él como el incidente de la exarcelación del Sr. Topete, á quien enviamos nuestra mas cordial y sincera felicitación por el triunfo que ha obtenido con su razonada de confiar en la justicia de su causa y en la rectitud de los tribunales superiores.

Porque digase lo que se quiera, se necesita mucho valor para en ciertas situaciones someterse á jueces especiales, encargados de juzgar delitos políticos; sobre todo conociendo la máxima de Lombardement, el severo y sangriento canciller de Francia: Je decamperais au plus vite m'accusaton d'avoir uniquement volé les tours de Notre Dame, máxima que plagio Martínez de la Rosa, el sentenciado por delitos políticos á presidio en Ceuta, diciendo que así se le acusa-se de haber robado la Giraldá de Sevilla, su primer movimiento sería echar á correr.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 de Mayo de 1873

En vísperas de abrirse las sesiones de la Asamblea se agita entre los que vienen á componerla, de ideas grandemente diversas y que son una prueba mas de que la primera federal que tenemos ya á ser un modelo de unión y de armonía, entre los que la componen, todos opinan en proclamar la federal inmediatamente; pero no están acordados en cuanto si la Asamblea ha de continuar abierta por mucho tiempo, ó si ésta ha de suspender sus tareas, revisando al ministerio que se forme de amplias facultades para hacer y deshacer en todas las esferas, así en la política como en la económica y administrativa, mientras los representantes disfrutan largas vacaciones. La mayoría de las Cortes estará pues en completa insubordinación, para que nada falte en esta desgraciada situación en que nos hallamos, que ha de serlo mucho mas, cuando desde los asientos de la Asamblea manifiesten los padres de la federal, las divisiones que hay entre ellos y que los presentan mas á propósito para ser tenidos como locos que discenten en un manicomio, que como políticos que quieren plantear su forma de gobierno y hacerla viable en el país.

El gobierno desea la suspensión de las sesiones y sus amigos trabajan para conseguir de los demás representantes amplias facultades, confirmando en el poder y para que lleven á la práctica su espíritu federal, en la forma y extensión que creen debe darse á esa institución, á los hombres hoy al frente del gobierno. También se viene hablando de la suspensión de las garantías constitucionales, y los partidarios de esta medida que ya en rigor y mas de una vez se ha puesto en práctica por el liberalísimo gobierno de la República, se manifestaban anoche muy esperanzados de conseguir su objeto, y aseguraban que sus gestiones habían hecho mella en el ánimo del gobierno, que desea mucho poder desarrollar á su gusto y sin responsabilidad, una política que le proporcione venganza á lo que el juzga que son malas artes con lo que combaten sus enemigos. Tenemos si los propósitos de estos hombres llegan á realizarse, y para que nada falte á este deplorable estado de cosas, una serie de represalias y persecuciones, continuación de las visitas domiciliarias hechas hace pocos días, y que bajo pretestos fútiles y sin el menor fundamento, se llevarán á cabo, para molestar y pesar de los que no tienen mas delito que no aplaudir los actos de los federales; para desprestigiar de la República que tales injusticias

y tantas felonías lleva á cabo, después de haber brindado en la oposición con amplia libertad para todos, y tan completa y estricta justicia para los políticos que no, por no pensar como el Gobierno y obrar en consecuencia de esto, habrían de ser mal mirados ni atropellados por nadie. El Gobierno de la República tiene mas enemigos cada día que pasa y nada se hace por este para aminorar la situación del país mas aflictivo por el proceder de un gobierno que no quiere ó no puede remediar el mal; la cuestión carlista sigue con igual gravedad en todas partes y en vísperas de agravarse, pues el ejército no piensa en combatirlos, para lo que ha sido mandado, y los voluntarios allí y con el mismo objeto tan poco, pues que en esta batalla hacen salir á campaña y dejar las dos pesetas de sueldo que tan descañadamente ganan.

Y entretanto y la par que los carlistas perturban al país, y le llenan de sangre y de luto, las partidas de latro-fisicoides se lanzan á los caminos, en los que llevan á cabo las fechorías de su profesión, todo impunemente y á la sombra de un gobierno que en vez de reprimir el mal con mano fuerte y como cumple á hombres que quieren merecer bien de la patria, le provocan ó le fomentan con su de-ataentada conducta.

Al cerrar esta carta, hora próxima de la salida del correo no hemos recibido el de la parte de Mediodía, si se exceptúa Zaragoza; este retraso, y aunque no conocemos la causa que hoy le motiva, verosímil es suponer, sea que los elementos que traen en convulsión la sociedad y que por no dejar á nadie tranquilo, llegan hasta atacar á viajeros indefensos, vengán á mostrarnos una vez mas que todo cabe aquí, donde la seguridad personal está abandonada, y alentada la anarquía y el bando'erismo.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

La verdadera inteligencia de los artículos 56 y 67 del real decreto de 12 de setiembre de 1861, relativos al uso del sello en los libros diarios de los comerciantes, ha sido objeto de resoluciones que ni han armonizado aquellos con las prescripciones del Código de comercio, ni han puesto término á los conflictos que en la práctica venían ocurriendo. De aquí las reclamaciones capitales contra la real orden de 14 de junio de 1868, y la necesidad de someter á nuevo estudio sus disposiciones para introducir aquellas reformas que justamente demandan el espíritu liberal que vivifica la acción del comercio dentro de las exigencias de la equidad y la justicia.

Fundado en estas consideraciones, y de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, el gobierno de la república decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza á los comerciantes, industriales y mercaderes comprendidos en las tarifas de las clases 1.ª á la 5.ª de la contribucion industrial para formar sus libros diarios del número de hojas que les convenga, presentándolos foliados y con el correspondiente sello del Estado en cada una ante los juzgados ó tribunales ordinarios para que los rubricquen y espidan el certificado que previene el artículo 57 del mencionado real decreto; pudiendo utilizar los espresados libros en años sucesivos diferentes.

Art 2.º Quedan derogadas las disposiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª de la real orden de 14 de junio de 1868, y en vigor las demás que la misma contiene.

Madrid veintiocho de mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del gobierno de la república, Estanislao Figueras.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

La Gaceta del día 30 publica un decreto suprimiendo desde 1.º de Julio próximo la Direccion general de Contabilidad, intervencion general de la administracion del Estado.

Por otro decreto se dispone que el ramo de correos constituya una carrera especial bajo la denominacion de cuerpo de correos y que para un ingreso es necesario probar:

- 1.º Ser español mayor de 16 años, y no tener defectos físicos que los inhabilite para el servicio de correos.
2.º Haber observado buena conducta.
3.º Ser examinado de las materias siguientes:

- Caligrafía, aritmética, gramática castellana, fácil lectura de letra manuscrita, geografía postal y descriptiva de España, nociones de geografía universal y algunas del idioma francés.

Este primer examen no constituyó sin embargo un derecho adquirido.

Para ser considerado como empleado del ramo de correos con todas las ventajas que este reglamento concede es indispensable que el funcionario sufra un segundo examen, que abrazará las siguientes materias al tener que ascender desde la clase de aspirante primero á la de oficial quinto.

- 1.ª Nueva prueba de las materias que constituyeron su primer examen.
2.ª Lectura y traducción del idioma francés.
3.ª Contabilidad y estadística del ramo.
4.ª Tarifas en toda su extensión.
5.ª Legislación general de correos.
6.ª Tratados postales.
7.ª Servicio de conducciones con sus enlaces.

Servirá de especial recomendacion en los exámenes probar conocimientos del idioma inglés ó otro.

En el Boletín del 31 se anuncia por la Alcaldía de esta capital se halla espuesto al público el proyecto de presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para el año 1873 á 74.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Conveniencia.—El tiempo es hermoso y empieza por ello á acudir la forastería, que en este año será en mayor número por causa de todos conocidos.

Nuestra municipalidad por lo mismo debe procurar la mayor limpieza y composición de las calles á fin de que no renieguen de nuestra desasada y descuidada hospitalidad.

Será acertado.—No sabemos que pensamiento abrigará nuestra municipalidad con respecto á la gran espáñada que ha resultado por consecuencia del derribo del baluarte, pero si de algo pueden servir nuestras insinuaciones, desearíamos que se prolongasen hasta allí los jardines, para dar á aquel paraje el mismo delicioso aspecto que tiene el Malecón ó muelle de costa.

Nos alegramos.—Parece que no hay nada oficial acerca del relevo del batallón del regimiento de Granada que guarnece esta plaza, el cual cuenta con las simpatías del pueblo de Alicante, simpatías merecidas por su comportamiento, durante mas de dos años que está dando la guarnición en esta plaza.

Circo taurómaco.—Tenemos las mejores noticias de las corridas de toros que han de tener lugar en el próximo mes de Julio en la época de la feria. La cuadrilla será una de las mas sobresalientes y los vichos de la ganadería mas acreditada del Colmenar Viejo.

Los aficionados están, pues, de enhorabuena.

Recomendamos á todos los interesados.—Con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vichos de la sangre et-étera, del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos, depositarios del vino de zarzaparrilla y Boscos de Armenia.

Pianos.—Hemos tenido el gusto de admirar una gran partida de pianos que acaba de recibir D. Rafael Abat, calle de San Francisco, núm. 20, procedentes de la acreditada fábrica de los Sres. Bernareggi y Compañía de Barcelona. Los profesores que han tenido ocasión de examinarlos aseguran que son de los mejores que han salido de aquellos talleres.

En dicho establecimiento se venden y alquilan los indios pianos á precios sumamente económicos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Duero, de 306 ts., c. M. Idoyaga, de Barcelona, en 2 días, con 2 bolas y 1 caja porcelana á D. E. Orts, 97 bultos drogas, 2 id. pieles y 8 fardos tegidos á D. J. Carratalá y Blanes 9 bultos drogas á D. F. Clemente, 3 cajas productos farmacéuticos á D. J. Soler, 40 fardos y 3 cajas tegidos á los Sres. Itier, 1 fardo tegidos á D. I. D. M. Celdrán, 1 id. id. á D. J. Bielsa, 57 fardos tegidos á D. M. Guardiola hermanos y 1 fardo tegidos á la señora Viuda de Valero.

Vapor Pasajes, de 725 ts., c. J. Casamiglia, de Barcelona, en 2 días, con 4 fardos, 1 caja papel de escribir y 7 fardos pieles á D. J. Carratalá y Blanes, 1 fardo algodón á D. P. Cutayar, 24 bultos tegidos á D. E. Orts, 1 fardo cintas, 35 bultos muebles y 2 id. tegidos á los Sres. Faes.

Laud S. Francisco, de 28 ts., p. A. Billoch, de Palamós, en 9 días, con 600 kilogramos obra de barro, al mismo capitán.

Laud San Francisco, de 24 ts., p. J. Enreda, de La Escalá, en 4 días, con lastre. Laud Mercedes, de 40 ts., p. J. Ripoll, de Altea, en 1 día, con lastre.

Del extranjero.

Pallebot Gaditano, de 59 ts., c. A. Quijal, de Argel; en 4 días, con 120 pipas y 8 medias vacías á D. Mas Dols.

Jabeque 2.º Belisario, de 87 ts., c. P. Al-mañy, de Marsella, en 6 días, con 730 barriles acero, al Sr. Agente del ferro-carril de M. Z. y A.

Laud Angeles, de 59 ts., p. J. Lopez, de Argel, en 3 días, con 110 pipas y 4 medias vacías y 86 bultos vegetal á D. G. Carratalá é hijo.

Después de cerrar la Aduana, ó sea desde las tres hasta las seis de la tarde, han entrado la gol. francesa Intrépida, el vapor Amalia y los faluchos Rosita y Carmen.

DESPACHADOS.

Balandra Consuelo, de 45 ts., p. M. Mir, para Barcelona, con 110 sacos de trigo y 210 de harina.

Laud Elvira de 28 ts., p. S. Romany, para Blanes, con 25.000 kils. de trigo.

Id. Teresita, de 28 ts., p. Ramon Sol para Rosas, con 30.100 kils. de trigo. Bateo francés Maria Antonieta, de 75 toneladas, c. Negricer, para Cette, con 11 pipas de vino.

Vapor Pasajes, de 725 ts., c. J. Calas mignia, para Málaga y escala, con 167 bultos espartería obrada, 71 bultos equipaje, 30 sacos ajos, 53 sacos pimienta, 475 veta de esparto y otros efectos.

Vapor Duero, de 306 ts., c. Martin Ideaga, para Barcelona, con 267 sacos de lana, 21 sacos pimienta, 1.143 sacos de trigo, 20 sacos cominos, 10 cajas papel de fuma, 108 sacos harina, 10 pipas de vino, 23 fardos pieles 2.400 carneros y otros efectos.

Buques á la carga para varios puntos de Península.

Laud Bienvenida, de 42 ts., p. S. C. derch, para Arenys.

Balandra San Pedro, de 22 ts., p. J. Lopez, para Cartagena.

Pol. gol. Prima, de 86 ts., c. J. Mayo para Barcelona.

Balandra San Antonio, de 13 ts., p. I. Mell, para Dania.

Id. Consuelo, de 45 ts., p. M. Mir, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huera de Alicante.

No habiendo tenido efecto por falta de número la junta general extraordinaria de regantes convocada para el día 21 del actual, se cita de nuevo para otra, con arreglo al art. 52 del Reglamento de este Sindicato, la que tendrá efecto el día 5 de junio próximo á las once de la mañana en la oficina de esta corporacion, con el objeto de tratar acerca de la organizacion de los guardas del agua y modo de adquirir recursos para su sostenimiento.

Alicante 27 de Mayo de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.—E. vocal secretario, Blas de Loma Corradi.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 30 de mayo hasta igual hora del día 31.

Comprende el caso de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoyria, Barguñó, Font-Calent, Molalet, Rebollo, Tanger, Vallonga y Verdegas.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Casadas, Viudos, Viudas, Solteros, Solteras, Niños, Niñas, Abortos. Data: 4, 1, 2.

NACIMIENTOS.

Varones 5 Hembras 2

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Gratiano mr. SANTO DE MAÑANA.—San Marcelino mr.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 31 mayo.

(Espedido á las 11:35 de la mañana).

En los pueblos de Linares, Baeza, Ubeda, Carolina, Vilches y Andujar se han visto varios grupos carlistas, y se observa gran agitacion.

Madrid, 31 mayo.

(Espedido á las 4:14 de la tarde)

En la Asamblea se calcula que habrá 42 diputados catalanes y 64 andaluces.

En la sesion celebrada por la mayoría de las Cortes se ha convenido en que rija el reglamento de 1847, interinamente.

Madrid 31 mayo.

(Espedido á las 5:50 de la tarde.)

En la reunion preparatoria de la Asamblea no ha ocurrido nada importante.

Dorregaray ha burlado nuevamente la persecucion de las tropas.

Bolsa: Renta 3 por 100 17.20 Cambio sobre Londres, 48.90 id. » Paris. . 5.11

Madrid, 31 mayo.

(Espedido á las 10:15 de la noche.)

Segue discutiéndose, en la reunion de la mayoría.

Maisonnave rechaza la conveniencia de apoyar la proposicion del centro reformista.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACEITE DE HIGADO FRESCO HOGG
DE BACALAO DE

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

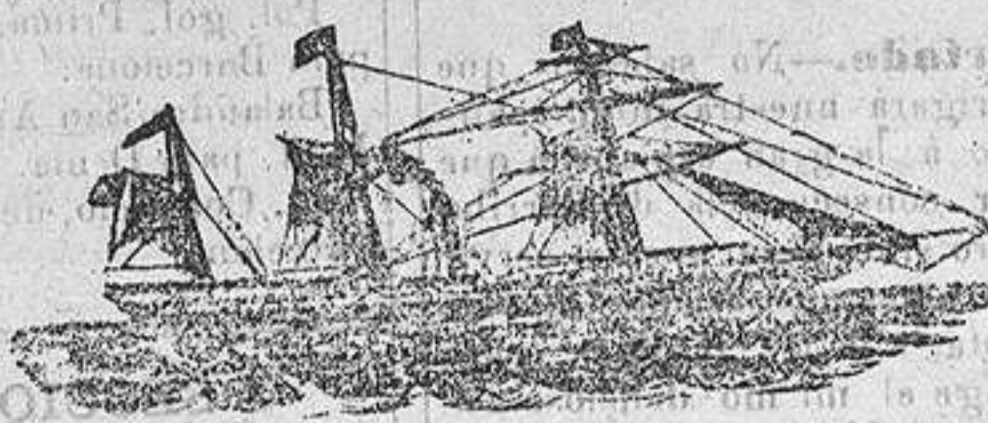
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 81, sirve los pedidos.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESES

Linea Regular Semanal.

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

tocando cada 15 dias en Pernambuco y

De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña dos veces al mes.
De Lisboa todos los martes. De Vigo.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO.			A MONTEVIDEO.			A VALPARAISO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

AGENCIARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
Entre Alicante ó Islas Baleares.

El hermoso vapor español **JAIME I** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA
Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, Sres. Fies hermanos y compañía.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
en el laboratorio químico y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Precio de la botella, 40 rs.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, a 10 rs. frasco; el rob depurativo Laffeur, p. nacea Swain, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street; (antes 244, Stran.) Londres.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de venereo de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

El mejor específico para curar todas las enfermedades que provienen de vicios humorales en la sangre, como la Sífilis, sobre todo si ha pasado el primer periodo. Los Herpes con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones, la sarna, los tumores escrofulosos y en particular los Dolores esteócepos (en los huesos) por fuertes é inveterados que sean.

Inyeccion preservativa y Grazeas balsámicas.

La primera para prevenir la infección venérea y ambas para curar en muy poco tiempo las gonorreas, flores blancas y demás flujos mucosos de la uretra, recientes ó crónicos, en la inteligencia de que si se aplican estos medicamentos oportunamente al empezar la gonorrea, queda completamente curada en muy pocos dias.

Milares de enfermos han ido a Paris y con estos mismos medicamentos han curado afecciones de esta naturaleza, que se habian calificado de incurables, y hoy dia gozan de perfecta salud y robustez.

Rob de Ricord, 30 rs. frasco; Inyeccion preservativa, 20 rs. frasco; Grazeas balsámicas, 12 rs. frasco.—Venta en Alicante, D. José Carlos Bellido.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada a la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

irigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado a la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado a criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.
CHABLE MEDECIN SPECIAL

DEPURATIVO DE LA SANGRE Y DE LA PIEL.

10.000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus, etc., prueban que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis sales minerales, las curan radicalmente.

PÍLDORAS DE COPAHU. Mi Jarabe de extracto de hierba, para un seguída Gonorrea, Debilidad del canal, pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi Jarabe de extracto de hierba.

ALICANTE: Pómad: que las cura en 3 dias Pomada ANTI-HERPÉTICA contra las picazones, capillos, empeines, etc. PÍLDORAS DEPURATIVAS Ver noticia.

ESTROGENOS DE TORQUEM. Cura esmerada de las enfermedades de los broquios y pulmones. Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, en dep.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

NOVEDADES.

En el establecimiento de D. Pedro F6, calle Mayor, 20, se acaba de recibir un magnífico surtido, propio de la estación presente, que reúne a la novedad mas reciente, la economía en los precios.

Para Caballeros.
Camisias en colores y blancas, alta novedad. —Cuellos y puños.—Pañuelos de hilo, senefas en color.—Corbatas.—Chalinas.—Sortijas para id.—Guantes piel de Suecia.—Hilo de Escocia. —Para-soles.—Bastones.—Jemelos.—Tirantes. —Indispensables de nácar y hueso.—Cadenas de acero.

Para Señoras.
Gran surtido en mangas y cuellos.—Puños y cuellos.—Camisetas.—Canesú.—Corbatas en organdi y bordados Suizos.—Corbatas en seda, eruspon y granadina.—Baudas en canutillo y raso.—Ligas.—Guantes.—Estuches.—Abanicos.—Sombrillas y sombreros de paja.

Para Niños.
Vestidos de acristianar, capas y vestidos de piqué bordados.—Baberos, camisetas, delantales, gorritos y sombreritos de paja.

Además, un gran surtido de pantillas blancas y en colores, negras de Guipur, adornos blancos de todas clases, flecos, botones, terciopelos y cintas.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, arreglados a los últimos figurines de Paris.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Plum ordinarios	Cuchara-ones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Antejes.
Tijeras.	Gataparchas.	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escotinas.	Rarronas.
Garlopas.	Sierras.	Borbiquios.
Cepillos.	Serruchos.	Fornos.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilanes.	Compases.	Roblenes.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños.
Vignas ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rubillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todas las maños.
Corraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajen, cómodas, arcos, pupitre y medidoras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Corrojos ó forrellats y fallabas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL
Compañia de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.

Garantia.

Capital efectivo. 57.000.000 reales.
Id. en primas y reservas. 19.528.731 »
Total. 76.528.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, a la gran importancia de su capital de garantia, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y dorsos finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y GRAN.
VAPOR AMALI.
Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, núm. 25.

VAPOR NATHALIE.
Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.
De Argel para Alicante, los sábados.
Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.
Consignatario, Viuda de V. Galiana y Sobrino, Baile, 6.

VAPOR AMÉRICA.
Saldrá de este puerto el 1.º de junio directamente para Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Fies herms. y comp.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.